

**"ADECUACIÓN A NORMA DE LAS INSTALACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS –
PARAGUAY 1583 - CABA"
CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾**

1. PREGUNTA:

Estimados señores:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una extensión de 20 días calendario en el plazo para la presentación de ofertas de la licitación de referencia.

Nuestra solicitud se fundamenta en la intención de presentar una propuesta técnica y económica más competitiva y detallada. Actualmente, la coincidencia del proceso con el periodo vacacional ha limitado la celeridad de respuesta de proveedores y subcontratistas, elementos clave para garantizar la calidad que el llamado requiere.

Estamos convencidos de que esta prórroga resultará en un beneficio mutuo, permitiendo mejores condiciones para la institución.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de su favorable respuesta.

Atentamente.

RESPUESTA

Atentos a su solicitud le informamos que el plazo máximo por el cual podemos prorrogar la presentación de ofertas del proceso licitatorio es hasta el día **10 de febrero de 2026**, debido a la urgencia que tiene la Organización para llevar a cabo los trabajos requeridos.

En función de lo expuesto, se procede a emitir la Enmienda N.º 4 con el correspondiente ajuste en el cronograma.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.